



Aviso de Privacidad Integral
de la Comisión Nacional Mixta de Bolsa de Trabajo
del Instituto Mexicano del Seguro Social
para el ingreso a la bolsa de trabajo

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que solicitamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Sus datos personales serán empleados para localizarle, a fin de dar atención a las solicitudes de ingreso a la bolsa de trabajo y contratación, de acuerdo con la relación jurídica que exista o en su caso se genere con el IMSS.
- En el caso de las categorías de Médico No Familiar y Médico Familiar, se realiza la operación del “Programa de oferta y difusión de plazas vacantes”, mediante el cual se publican los datos de candidatos o sustitutos a nivel nacional, la cual opera bajo los lineamientos establecidos en el Oficio Circular No. 03952, emitida por la Comisión Nacional Mixta de Bolsa de Trabajo, esto con la finalidad de abatir el número de plazas vacantes en los distintos Organos de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Los datos que recabamos son nombre, sexo, calificaciones, domicilio particular, correo electrónico particular, teléfono local y/o celular.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IMSS trata los datos antes señalados, con fundamento en el artículo 69 fracción XI, los Artículos 4, 5 y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en la política 5.21, y numeral 7.1.2.1.4.2, párrafo 12 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS, así como en los artículos 1, 2, 46, 51 y 55 del Reglamento de Bolsa de Trabajo inserto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Calle Durango número 323, Piso 3, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, teléfono y extensión 55 57261700 Ext. 14849,



Aviso de Privacidad Integral
de la Comisión Nacional Mixta de Bolsa de Trabajo
del Instituto Mexicano del Seguro Social
para el ingreso a la bolsa de trabajo

o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico
unidad.enlace@imss.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que existan cambios de este aviso de privacidad, usted podrá consultarlos en la página <http://www.imss.gob.mx>

Fecha de actualización: 26 de marzo de 2025.